

Residencia Kelluwün

KELLUWÜN

Residencia audiovisual
Ficwallmapu

Convocatoria

abierta:

18
13

de agosto al

de septiembre



BASES DE LA CONVOCATORIA KELLUWÜN

Sobre Kelluwün

La Residencia Kelluwün, que en mapudungun quiere decir **ayuda mutua** o trabajo colaborativo, busca potenciar **la creación, realización y producción de proyectos audiovisuales** que contribuyan a procesos de descolonización y que estén en sintonía con los valores y cosmovisiones de los pueblos originarios, nacionalidades indígenas y primeras naciones.

El espacio apunta al trabajo colaborativo e integral de **obras audiovisuales en desarrollo de temática indígena o afrodescendiente, con estilo y extensión libres**. Instamos a quienes participen, a hacerlo con espíritu activo y respetuoso para colaborar en los trabajos de les compañeres y con disponibilidad para participar en las actividades programadas que se desarrollarán en **dos bloques**.

El **primer bloque** formativo se impartirá las **dos primeras semanas de octubre** y el **segundo bloque** contará con **asesorías personalizadas para trabajar sobre los avances de los materiales las dos primeras semanas de noviembre**.

En el tiempo entre los dos bloques se proponen 15 días para que los proyectos puedan avanzar en sus dossiers, retomados por las tutoras y tutores en el segundo bloque.

Es condición de la residencia participar en todas las etapas. Por ello, quienes postulen deben contar con el tiempo para **comprometerse a participar en todo el proceso de la residencia**, nos referimos a todas las etapas y actividades de las mismas.

De igual manera es necesario que quienes participen cuenten con disponibilidad para **trabajar en los avances del proyecto entre los bloques de octubre y noviembre**, ya que las actividades de esta instancia son tutorías para acompañar los proyectos modificados tras su revisión en octubre.

Objetivos:

El objetivo de la residencia Kelluwün es contribuir a la profesionalización técnica e internacionalización de los procesos de producción audiovisual de cineastas que aborden la temática indígena y afrodescendiente.

Buscamos proyectos que:

- Promuevan la producción de autoría indígena y/o afrodescendiente.
- Contribuyan a la realización local en el Territorio Mapuche, Wallmapu en ambos lados de la cordillera: Puelmapu y Ngülumapu.
- Promuevan el derecho a la comunicación, creatividad, autorrepresentación, búsqueda y desarrollo de recursos estéticos y narrativos de los Pueblos Originarios y/o Afrodescendientes.
- Promuevan los derechos de las mujeres Indígenas y/o Afrodescendientes, infancia, juventud, personas mayores, diversidades sexuales y afectivas.
- Denuncien la violación de los derechos, persecución y genocidios sufridos por los Pueblos Originarios y/o Afrodescendientes y las actuales violencias coloniales a las que hacemos frente.

Dirigido a:

Realizadores/as indígenas y no indígenas residentes en Chile y Puelmapu (Patagonia Argentina), que estén desarrollando proyectos audiovisuales viables (corto, medio y largometrajes), con valores artísticos, cinematográficos y que contribuyan a visibilizar la temática y múltiples miradas de los Pueblos Indígenas.

Es requisito que puedan participar las directoras/es y productoras/es de los mismos en las actividades de la residencia (en la virtualidad se pueden sumar guionistas a las instancias pertinentes).

Se priorizará a realizadores/as indígenas, realizadoras mujeres, realizadores/as noveles y a quienes vivan en La Araucanía o regiones cercanas con difícil acceso a actividades formativas audiovisuales.

Elegibilidad y criterios, tipo de producciones, formato y duración. Beneficios y obligaciones:

Las realizaciones audiovisuales que sean postuladas deben respetar las miradas y voces propias de las distintas comunidades de Pueblos Originarios y/o Afrodescendientes que participen en los procesos detrás y delante de cámaras. La residencia no elegirá realizaciones que promuevan apropiación cultural, estereotipos, discriminación, prejuicios, machismo, propaganda directa de partidos políticos, entre otros aspectos que vayan en detrimento de los Pueblos Originarios.

De entre las postulaciones debidamente completadas se seleccionarán **ocho proyectos** que deberán comprometerse a participar activamente de las actividades de carácter obligatorias de la residencia.

Los participantes deben estar trabajando en su primer o segundo proyecto audiovisual y deben tener experiencia demostrable en el mundo audiovisual, **habiendo realizado al menos un cortometraje.**

Los proyectos seleccionados podrán ser de ficción o de no ficción (cortometrajes, medimetrajes, largometrajes) que se encuentren en un estado avanzado de desarrollo, con el objetivo de trabajar su perfeccionamiento durante la residencia.

Tipo de actividad:

Las actividades propuestas en la residencia cuentan con la posibilidad de transitar por tres bloques de actividades. De acuerdo con el compromiso y participación de los proyectos.

1. La residencia creativa Kelluwün

(online y presencial: entre octubre y noviembre)

Desarrollo creativo de la idea, tratamiento narrativo y audiovisual; producción ejecutiva y realización de carpeta de proyecto, plan de financiamiento y distribución. Presentación de un *pitch* entre pares y especialistas.

2. El laboratorio de Ideas Mapulab 2022

(presencial: marzo)

Espacio formativo del 7mo Festival Ficwallmapu, se profundizará en la promoción y distribución de las películas con especialistas internacionales. Además se premiarán a los mejores proyectos con incentivos.

3. Seguimiento de proyectos

(online: entre enero y marzo)

Tutorías personalizadas de los proyectos elegidos, donde se buscará afianzar los conocimientos y el trabajo desarrollado, para la construcción de un Kit de presentación del proyecto audiovisual.

Requisitos

Los materiales que deberán enviar los participantes son:

- Foto del presentante y foto referencial del proyecto para difusión en formato JPG o PNG.
- Teaser audiovisual o maqueta audiovisual (1 a 5 min máximo) o un video presentación (máximo 2 min.) en el que se transmita el ambiente y la propuesta estética a desarrollar en el audiovisual.
- Un dossier en PDF con la siguiente información:
 - Sinopsis (de 500 a 1000 caracteres)
 - Storyline (máximo 5 líneas).
 - Tratamiento narrativo (del estilo de un argumento de ficción o que contenga una escaleta documental) de 2 a 10 páginas.
 - Tratamiento audiovisual (propuesta audiovisual, referencias y criterios estéticos).
 - Carta de motivación/Notas del director/a para realizar el audiovisual que contenga algo de la experiencia personal de quien dirige, sumado a su búsqueda en la realización de este proyecto audiovisual (máximo 2 páginas).
 - Texto del productor/productora/productores sobre el proyecto audiovisual (máximo 2 páginas).
 - Texto de intenciones y objetivos que tienen para participar en el laboratorio y el estado del proyecto.
 - Resumen de presupuesto, financiación y objetivos:
 1. Presupuesto total: financiamiento asegurado (si lo hay), financiamiento en trámite (postulaciones), financiación por obtener.
 2. Etapa actual del proyecto que especifique: ayudas y/o alianzas obtenidas, eventos previos en los que ha participado (talleres, mercados, laboratorios u otros), objetivos en la residencia.
 - Biofilmografía de los participantes con link a trabajos previos.

Al enviar su proyecto, quien participa acepta las bases y condiciones de la residencia, autoriza a reproducir de manera gratuita los elementos literarios, gráficos y audiovisuales del proyecto suministrados para la convocatoria y afirman ser los autores legales de la obra.

Inscripción, fechas y deadlines

La postulación deberá ser en castellano y enviada en formato PDF vía mail a contacto@ficwallmapu.com entre el **18 de agosto al 13 de septiembre.**